

Acta Comisión de Trabajo 1 Agenda 21 de Pinto

Fecha: 28 de noviembre del 2011

Lugar: Sala de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Pinto, sito en la Plaza de la Constitución, 1 de Pinto

Siendo las 19 h del día indicado, comienza la sesión con la intervención del Presidente de la Agenda 21 dando paso al representante del Ayuntamiento para comentar y explicar el primer punto del día.

1º Punto: Ordenanzas.

Iniciando este punto el representante del Ayuntamiento, comunica que la ORDENANZA MUNICIPAL REGULADORA DE LA UBICACIÓN, INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE SISTEMAS DE TELECOMUNICACIONES DE PINTO se aprobó en el Pleno y está abierta a posibles alegaciones. Por lo cual, el representante del Ayuntamiento se compromete a mandar a los presentes en la comisión dicha ordenanza para su lectura y para presentar en la próxima reunión las posibles alegaciones de los miembros de esta comisión y así ser estudiadas.

También se informa que en la próxima reunión se traerá a debatir la Ordenanza de animales domésticos para recoger ideas y propuestas.

2º Punto: Plan de movilidad.

El representante del Ayuntamiento en respuesta de las preguntas de la comisión sobre plan de movilidad ciclista comunica a los asistentes que se volverá a utilizar las señales verticales y se estudiará las calles en las que el ancho de las mismas sea el legal permitido y tengan las posibilidades de poder macar o señalar el paso de bicicletas.

3º Punto: Ruidos

Se retoma el tema de ruidos en el municipio, en el que se habla del mapa de Ruidos, que el antiguo ejecutivo no realizó y se le pregunta al representante del Ayuntamiento que acciones están realizando.

El representante del Ayuntamiento comunica que se está trabajando conjuntamente con la policía local para intentar acabar con este problema en determinadas calles del municipio y en relación con el mapa de ruidos, hoy en día con la situación heredada por el anterior gobierno y con las deudas que tiene este Ayuntamiento no se plantea su confección, pero esto no evita que con la información de la policía local y las denuncias de los vecinos se esté trabajando para acabar con dichos problemas.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Ante la consulta de poner en marcha planes de ahorro energético y que plan tiene el Ayuntamiento. Se les comunica a los asistentes que saldrá a concurso la elección de algunas de las empresas que se dedican a la gestión de ahorro energético.

A la pregunta que aun sin ser de esta comisión, se le hace al representante del Ayuntamiento sobre una posible poda abusiva de algunos árboles del municipio. El representante del Ayuntamiento responde que el técnico de Ayuntamiento y Aserpinto hicieron un informe de porqué y como se debía podar estos árboles, aun así y para explicarlo vendrán dichos técnicos a la reunión de la comisión 2 dando así una explicación más concreta.

Se concreta la próxima reunión para el 12 de diciembre del 2011.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 21 horas del día anteriormente indicado.